



**DECLARACIÓN JURADA
PROHIBICIÓN DE ADJUDICAR SUBASTA O CONTRATO A PERSONAS JURÍDICAS
CONVICTAS DE DELITOS GRAVES O MENOS GRAVES
(Renovación Anual)**

Comparece _____ una _____
(nombre de la compañía) (corporación, sociedad o individuo)
organizada, existente y autorizada para hacer negocios bajo las leyes de Puerto Rico, con Seguro Social
_____, representada en este acto por _____,
(patronal o individuo) (nombre del representante)
mayor de edad, _____ y vecino de _____, bajo el más formal
(estado civil) (domicilio)
juramento declaro lo siguiente:

1. Que mi nombre y demás circunstancias personales son las antes indicadas.
2. Que ocupo la posición de _____ en la compañía arriba indicada.
(título)
3. Que _____ ha presentado o presentará una oferta de
(nombre de la compañía)
subasta ante la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE) para proveer lo siguiente: _____

4. Los en los últimos diez (10) años, _____ no ha sido
(nombre de la compañía)
Convicta, o se ha declarado culpable, en el foro federal o local o en cualquier jurisdicción de los Estados Unidos de América, de delito o delitos graves o menos graves, constitutivos de fraude, malversación o apropiación ilegal de fondos públicos, tales como, pero sin limitarse a:
 - a. Apropiación ilegal agravada, en todas sus modalidades;
 - b. Extorsión;
 - c. Fraude en las construcciones;
 - d. Fraude en la ejecución de obras de construcción;
 - e. Fraude en la entrega de cosas;
 - f. Intervención indebida en los procesos de contratación de subastas o en las operaciones del Gobierno;
 - g. Soborno, en todas sus modalidades
 - h. Soborno agravado;
 - i. Oferta de Soborno
 - j. Influencia indebida;
 - k. Delitos contra fondos públicos;
 - l. Preparación de escritos falsos;
 - m. Presentación de escritos falsos
 - n. Falsificación de documentos;
 - o. Posesión y traspaso de documentos falsificados
5. Que para fines de la jurisdicción federal o de los estados o territorios de Estados Unidos de América, se aplicará esta prohibición en casos de condenas por delitos cuyos elementos constituidos sean los antes mencionados o equivalentes.
6. Que la convicción o culpabilidad por cualesquiera de los delitos enumerados anteriormente, conllevará, además de cualesquiera otras penalidades, la rescisión automática de todos los contratos vigentes a esa fecha entre _____ y la AEE.
(nombre de la compañía)
7. Que además de la rescisión del contrato, la AEE tendrá derecho a exigir la devolución de las presentaciones que hubiese efectuado con relación al contrato o contratos efectuados directamente por la comisión del delito.

**Declaración Jurada-Prohibición de Adjudicar
Subastas o Contratos a Personas Jurídicas
Convictas de Delitos Graves o Menos Graves**

8. Se somete esta declaración jurada para la consideración de la AEE, durante el período de _____ al 31 de diciembre de 20____.
9. Que suscriba esta declaración en cumplimiento con la Ley Núm. 458 de 29 de diciembre de 2000, según enmendada.

PARA QUE ASÍ CONSTE, juro y suscribo la presente en _____ Puerto Rico, hoy _____ de _____ de 20_____.

Firma de Declarante

Nombre de la Compañía

Affidávit Núm. _____

Jurado y suscrito ante mí por _____, de las circunstancias personales antes indicadas y a quien conozco personalmente, o he identificado mediante _____, en _____, Puerto Rico, hoy _____ de _____ de 20_____.

Notario Público

Sello